

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba**

Núm. 500/2014

En relación a la convocatoria de subvenciones para el ejercicio 2013, aprobada por Decreto de esta Alcaldía número 20/2013, publicada en el BOP de 21 de febrero de 2013, y conforme a lo

señalado en la Ordenanza General reguladora de Subvenciones del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba, se procede a la publicación de las subvenciones concedidas en base a la convocatoria mencionada, cuyo importe es superior a tres mil euros, señalándose los beneficiarios, programa (área), cantidad concedida, finalidad de la subvención y crédito presupuestario al que se han imputado.

---

Beneficiario	Importe	Finalidad subvención	Programa	Partida presupuestaria
Atlético Villanueva de Fútbol Base	12.000€	Gastos de funcionamiento del citado Club durante la temporada 2012-2013	Deporte	341.481
Atlético Villanueva de Fútbol Base	12.000€	Gastos de funcionamiento del citado Club durante la presente temporada.	Deporte	341.481

---

El resto de las subvenciones concedidas, de cuantía inferior a la señalada, se encuentran relacionadas en el Decreto de Alcaldía número 14/2014, publicado en el Tablón de Anuncios y en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento ([www.villanuevadecordoba.es](http://www.villanuevadecordoba.es)).

ba.es).

Villanueva de Córdoba, a 21 de enero de 2014. El Alcalde, Fdo. Francisco Javier Arenas Vacas.